



Comercio mundial de ganado



10-13 de junio de 2002

Un nuevo documento de debate de la FAO sostiene que la idea de que la globalización de la economía perjudica a los países en desarrollo "probablemente sea una exageración". Esta investigación, patrocinada por la Dirección de Producción y Sanidad Animal, observó las tendencias actuales del comercio mundial de ganado y productos derivados, y recomienda una intervención normativa para los países en desarrollo a fin de que aprovechen la liberalización del comercio y las nuevas medidas de control sanitario. Una importante recomendación del estudio es que estos países acaten las medidas convenidas por la Organización Mundial del Comercio para promover el libre comercio y reducir los obstáculos arancelarios y no arancelarios.

El comercio internacional de ganado y derivados (CIGD) es un gran negocio, al que corresponde una sexta parte del valor del comercio agrícola total. La exportación de carne -de bovino, cerdo y aves de corral, principalmente- abarca cerca de la mitad del total de ese valor. Más de tres cuartas partes del comercio mundial de CIGD corresponde a los países desarrollados, en conjunto, que además son importadores netos, con los productos lácteos como principal artículo de importación. Además, el consumo de CIGD en el mundo en desarrollo está creciendo aceleradamente, ofreciendo nuevas oportunidades tanto a los exportadores como a los productores locales.

En estas condiciones, la transformación del marco institucional del comercio mundial, concentrada en la Organización Mundial del Comercio (OMC), tiene importantes consecuencias para los países en desarrollo. Los países miembros de la OMC -de conformidad con el Acuerdo sobre la Agricultura, suscrito en 1994, y la Declaración de Doha, de noviembre de 2001- tienen el compromiso de reducir los subsidios a la exportación y el apoyo a los agricultores locales, y de mejorar el acceso a las importaciones a través de la eliminación de los contingentes y la reducción de los aranceles. (Los países menos adelantados están exentos de estos compromisos, pero tienen que convertir en aranceles los obstáculos no arancelarios y no pueden incrementar el apoyo a la agricultura más allá de los niveles de 1986-88).

Además, el Acuerdo sobre la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias (Acuerdo MSF), concluido al establecimiento de la OMC, tiene como fin asegurar que las medidas de cuarentena no se utilicen para proteger a los productores nacionales y que, en cambio, se apliquen medidas de sanidad animal científicas e internacionalmente aprobadas.



Provecho para todos. El estudio de la FAO *Trade in livestock and livestock products*, afirma que esta liberalización del comercio beneficiará a los contribuyentes y a los consumidores de las economías cuya agricultura está muy protegida, así como a los "productores eficientes de todo el mundo". El crecimiento económico resultante debería beneficiar a todos, países desarrollados y países en desarrollo por igual, aunque el crecimiento de la demanda mundial conduzca a un ligero incremento de los precios. "Los productores de los principales países exportadores y los gobiernos de éstos acumularán los mayores beneficios gracias a la reducción de gastos en medidas de apoyo -prevé el estudio-. Los países desarrollados se beneficiarán y economizarán más que todos, ya que son los que más contribuyen a las exportaciones mundiales y algunos actualmente aplican los niveles más elevados de protección".

Aunque algunos de los países menos adelantados deberían beneficiarse -en particular, la región saheliana de África podría tener una "limitada ventaja comparativa" en la producción de ganado de rumiantes y pieles y cueros derivados- el estudio afirma "es dudoso que los países de ingresos bajos puedan competir en los mercados mundiales con los países de ingresos medios y elevados, productores de carne bovina-. En conjunto, los países de ingresos bajos, y los países en desarrollo, en general, son y seguirán siendo importadores netos de ganado y derivados, sobre todo de productos lácteos y carne de aves de corral.

Pese a que los países en desarrollo cada vez dependen más de los productos ganaderos y otros productos agrícolas de importación, el estudio

concluyó que tienen ("por lo menos en teoría") una ventaja comparativa en la producción de algunos otros productos. "Deberían beneficiarse de un comercio más libre importando bienes a un costo inferior al que tendrían producirlos en el país, y exportar otros productos a precios más altos de los que se obtendrían si se vendieran en el mercado interior".

El estudio recomienda que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo promuevan el libre comercio y reducir los obstáculos arancelarios y no arancelarios en los casos en que sea posible. "Algunas de las críticas a los objetivos [de la OMC] están erradas -afirma-. Los críticos de la globalización sugieren que los países en desarrollo serán menos autosuficientes y dependerán más de otros países, y que el comercio se concentrará en manos de las transnacionales. El alcance de estos peligros probablemente se haya exagerado".

La afirmación de que el libre comercio fomenta la especialización y desalienta la autosuficiencia agropecuaria puede ser verdad, en parte, pero las desventajas han de sopesarse contra las ganancias en ingreso nacional y bienestar social. "En cualquier caso -prosigue el estudio- es improbable que la expansión del comercio conduzca a la especialización total y al fin de la producción para el mercado interno. El argumento de que los países desarrollados, más ricos, mantienen sus obstáculos comerciales, mientras que los países en desarrollo han reducido los suyos, sólo apoya las actividades de la OMC orientadas a tratar de reducir todos los obstáculos comerciales". Pero el estudio reconoce que cumplir las reglas y obligaciones de la OMC y preparar informes jurídicos sobre las disputas comerciales puede ser demasiada exigencia para los países de ingresos bajos. "En definitiva se necesita" la ayuda bilateral y multilateral, técnica y económica.

El estudio es optimista respecto al riesgo de que aumenten los precios tras la reducción de los obstáculos al comercio. "Aunque aumentaría el costo de las importaciones para los países en

desarrollo, esto alentaría a los productores internos a incrementar su producción". Además, otros sectores de las economías en desarrollo pueden beneficiarse de que haya más oportunidades comerciales. De esta manera, sería recomendable que los países en desarrollo convencieran a los países desarrollados de reducir el apoyo a sus propios productores agrícolas y reducir los obstáculos al comercio.

Los costos de acatar las normas. Respecto al Acuerdo MSF, el estudio reconoce que muchos países en desarrollo tienen dificultades para cumplir con las normas internacionales de las medidas fitosanitarias, debido a la reducida escala de sus exportaciones, a que son más vulnerables a los brotes de enfermedades e infestaciones de plagas, y a los servicios inadecuados de salud pública y veterinarios. "Se reconoce que el Código de Sanidad Animal de la Oficina Internacional de Epizootias, en el que se basan las medidas zoonositarias, está lleno de recomendaciones que es en extremo difícil cumplir para los países menos adelantados". Y también: "Este Código se redactó básicamente para proteger la salud del ganado de los países desarrollados". Como el costo de cumplir con las normas internacionales "puede resultar prohibitivo", el estudio recomienda dar asistencia técnica y económica a los países en desarrollo para ayudarlos a cumplir con las normas de las medidas fitosanitarias y participar en el establecimiento de normas.

Pero aun si fueran capaces de cumplir con las normas zoonositarias, todavía sería difícil para algunos países competir en los mercados mundiales desarrollados. Para estos países, en consecuencia, "el efecto más importante de elevar las normas zoonositarias puede ser que mejore la sanidad humana, animal y vegetal en el país".